

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SMARTSCIENCE CIA.LTDA." REALIZADA EL DÍA MARTES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17:00 del día martes 27 de marzo del 2018 se reúnen los socios de la compañía SMARTSCIENCE CIA.LTDA., en sus oficinas ubicadas en calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, edificio Almagro Plaza oficina 1213, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Enríquez Pérez Santiago Andrés	1200	1,200.00	60.00%
Naranjo Bastidas Esteban José	780	780.00	39.00%
Pérez Sánchez Fanny Rebeca	20	20.00	1.00%
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>\$2.000</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, la Presidenta de la compañía Sra. Fanny Rebeca Pérez Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Santiago Andrés Enríquez Pérez; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.**
- 4.- Fijar la retribución a los Administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto.

La votación procede de la siguiente forma:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SMARTSCIENCE CIA.LTDA." REALIZADA EL DÍA MARTES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

Enríquez Pérez Santiago Andrés	60.00 % del capital social	"voto a favor del orden del día"
Naranjo Bastidas Esteban José	39.00 % del capital social	"voto a favor del orden del día"
Pérez Sánchez Fanny Rebeca	1.00 % del capital social	"voto a favor del orden del día"
<b>100% del capital social</b>		

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratarlo:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe del Gerente General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leídos los informes, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

Enríquez Pérez Santiago Andrés	60.00 % del capital social	"voto a favor de aprobar el informe"
Naranjo Bastidas Esteban José	39.00 % del capital social	"voto a favor de aprobar el informe"
Pérez Sánchez Fanny Rebeca	1.00 % del capital social	"voto a favor de aprobar el informe"
<b>100% del capital social</b>		

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017; es decir el informe es aprobado por unanimidad. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

**2.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017 que muestran las siguientes cifras importantes: "total de activos \$51.450.89, total de pasivos \$ 48.710.51, total patrimonio \$ 2.740.38, total ingresos \$ 6.446.00, total costos y gastos \$ 5.208.31, utilidad después de impuestos \$ 703.36." Una vez leídos los documentos, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SMARTSCIENCE CIA.LTDA." REALIZADA EL DÍA MARTES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto. La votación procede de la siguiente forma:

Enríquez Pérez Santiago Andrés	60.00 % del capital social	"voto a favor de aprobar los informes"
Naranjo Bastidas Esteban José	39.00 % del capital social	"voto a favor de aprobar los informes"
Pérez Sánchez Fanny Rebeca	1.00 % del capital social	"voto a favor de aprobar los informes"
	<b>100% del capital social</b>	

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar los Estados Financieros del periodo contable 2017; es decir los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2017 se mantengan en la cuenta "Utilidades Acumuladas". Una vez presentada la moción, la Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones la Presidenta solicita que sea sometida a votación para lo cual el Secretario llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

Enríquez Pérez Santiago Andrés	60.00 % del capital social	"voto a favor de la moción"
Naranjo Bastidas Esteban José	39.00 % del capital social	"voto a favor de la moción"
Pérez Sánchez Fanny Rebeca	1.00 % del capital social	"voto a favor de la moción"
	<b>100% del capital social</b>	

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de mantener las utilidades del ejercicio fiscal 2017 en la cuenta "Resultados Acumulados"; por lo que se aprueba por unanimidad la moción propuesta.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SMARTSCIENCE CIA. LTDA." REALIZADA EL DÍA MARTES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

**4.- Fijar la retribución a los Administradores de la compañía.**

La Presidenta de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General para que fije la retribución a los Administradores. Una vez presentada la moción, la Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones el Secretario llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

Enríquez Pérez Santiago Andrés	60.00 % del capital social	"voto a favor de la moción"
Naranjo Bastidas Esteban José	39.00 % del capital social	"voto a favor de la moción"
Pérez Sánchez Fanny Rebeca	1.00 % del capital social	"voto a favor de la moción"

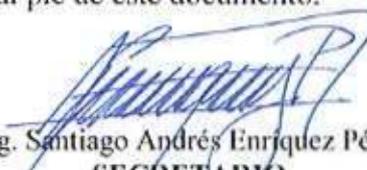
**100% del capital social**

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar que se delegue a Gerencia General de la compañía para que fije la retribución a los Administradores; es decir se prueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 18:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
Sra. Fanny Rebeca Pérez Sánchez  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Santiago Andrés Enríquez Pérez  
**SECRETARIO**

**SOCIOS**

  
1.- PÉREZ SÁNCHEZ FANNY REBECA

  
2.- NARANJO BASTIDAS ESTEBAN JOSÉ

  
3.- ENRÍQUEZ PÉREZ SANTIAGO  
ANDRÉS